

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRIBUIDORES FERRETEROS ECUATORIANOS DIFERREC
S.A. CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2020**

A los veintidós días del mes de mayo del dos mil veinte, a las catorce horas treinta minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en KM. 10, Vía Daule Av. Palmeras S/N y Casuarinas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORES FERRETEROS ECUATORIANOS DIFERREC S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. Byron Xavier Bravo Vera, representante legal de HOLDING ECUADOR RECYCLING RECYHOLDING S.A. propietaria de cuarenta y seis mil cuatrocientos veintinueve acciones (46,429) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Ronald Stuart Bravo Vera, propietario de cuarenta y seis mil cuatrocientos veintinueve acciones (46,429) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y , el Sr. Héctor Antonio Lam Palacios, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones (49,999) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Señor Ing. Héctor Lam Palacios, y actúa de Secretario, el señor José Medina Montoya, mismo que procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento 100% del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar el único punto que conforma el orden del día.

- a) Revisión y aceptación de los estados financieros correspondientes al periodo 2019.

La información se pone a consideración de la Junta general de accionistas, toma la palabra el señor **Héctor Lam Palacios**, y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta los puntos de orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad de los presentes: Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2019, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto más que tratar en la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por unanimidad de los asistentes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.



34

Ing. Byron Xavier Bravo Vera
Representante legal HOLDING ECUADOR RECYCLING RECYHOLDING S.A.
Accionista

df

Ronald Bravo U.

Ing. Ronald Stuart Bravo Vera
Accionista

Ing. Héctor Antonio Lam Palacios
Accionista

Ing. Héctor Antonio Lam Palacios
Presidente ad hoc de la junta

Ing. José Medina Montoya
Secretario ad hoc de la junta